

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INLOMA S.A.

En la ciudad de Guayaquil a las 12h30 del día 26 de Marzo del 2018, en el domicilio legal de la compañía, ubicado en el km. 9,5 vía a Daule Urb. Inmaconsa diagonal al colegio Leonidas García calle Cedros y Acacias, de esta ciudad de Guayaquil, se encuentran presente los siguientes accionistas señora María Elena Campelo López propietaria de 704 acciones correspondientes al 88%, señor Domingo Caballero Martín propietario de 96 Acciones correspondiente al 12%. Estando presente el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, ya que todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de 0.04 centavos de dólar cada una. La presente, resuelve instalarse en sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día.

1.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017.

Preside la sesión la señor DOMINGO CABALLERO CAMPELO quién actúa como secretario Ad-Hoc quien da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 231 de la Ley de Compañías. Tomando la palabra la Presidenta de la sesión manifestando que se debe proceder a tratar sobre los temas del orden del día.

Luego de deliberar al respecto los accionistas resuelven: 1.- Aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los presentes quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto con lo que concluye la sesión a las 13h30 del mismo día.



MARIA ELENA CAMPELO LOPEZ  
GERENTE  
REPRESENTANTE LEGAL